

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO ÚNICO PROMISCOU MUNICIPAL

MORELIA CAQUETÁ

S E C R E T A R Í A

REFERENCIA: DECLARATIVO RESTITUCIÓN INMUEBLE ARRENDADO 2023-00044-00

DEMANDANTE: CLAUDIA YOLANDA SAENZ ALFARO

DEMANDADO: YEZIT CAMELO MARTÍNEZ

FECHA: ENERO 31 DE 2024

En cumplimiento de lo ordenado en la Sentencia No. 004 que resolvió de fondo el asunto en enero 19 de 2024, dentro del proceso de la referencia, a continuación me permito elaborar la LIQUIDACIÓN DE COSTAS, conforme la facultad señalada en el art. 366 del C.G. del P., atendiendo únicamente los gastos que se encuentren probados:

AGENCIAS EN DERECHO (8% de la pretensión).....\$ 2.126.748.00

(El valor de las agencias en derecho, fue tasado por el despacho en la sentencia 004 de enero 19/24)

GASTOS ORDINARIOS (Correo)..... -0-

TOTAL LIQUIDACIÓN DE COSTAS:..... \$ 2.126.748.00

=====

No se observan gastos en que haya incurrido la parte demandante y se encuentren probados.

TOTAL: DOS MILLONES CIENTO VEINTISEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS MCTE. (§ 2.126.748.00)

BLANCA LUCÍA ROJAS BURBANO

Secretaria